



La SIP pide que nueva ley de medios en México respete la libertad de prensa



La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) pidió este miércoles al Congreso de México que en la próxima discusión sobre la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión se impulse un debate "abierto, plural y apegado a los principios de libertad de expresión y de prensa".

La entidad señaló en un comunicado que la petición se produce ante la "falta de certezas" sobre las consecuencias de lo que decidió la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con las obligaciones a las que están sujetos los concesionarios de radio y televisión en aspectos que inciden sobre la libertad de expresión.